

SANTIAGO, 3 SEPTIEMBRE 2021

RESOLUCION N° 03074 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución Exenta N°03238 de 2020; el Memorándum N°18 de 2021; el correo electrónico de fecha 02 de septiembre de 2021;y

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta N°03238 de 30 de diciembre de 2020 se renovaron las asignaciones de funciones como Directoras y Directores de Escuelas y Jefas y Jefes de Carreras de las diferentes Facultades de la Universidad, para el año 2021
2. Que, el Memorándum N°18 de fecha 01 de septiembre de 2021 de la Rectora, dirigido al Director Jurídico, en el que solicita gestionar resolución que designe nombramiento de Directores de Escuelas, Jefes de Carrera y Secretario de Facultad, que se detallan.
3. Que, así las cosas, el Memorándum N°18 de fecha 01 de septiembre de 2021, de la Rectora, dirigido al Director Jurídico, es procedente, por tanto,

RESUELVO:

I. **Modifíquese** la Resolución Exenta N°03238 de 2020, que renueva las asignaciones de funciones como Directoras y Directores de Escuelas y Jefas y Jefes de Carreras de las Facultades de Administración y Economía; Ingeniería; Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial; Ciencias Naturales, Matemáticas y del Medio Ambiente; Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social, en el sentido de:

1) Asígnese a don **Juan Duarte Castro** como Director de la Escuela de Electrónica y Jefe de carrera de Ingeniería Civil Industrial a contar del 01 de septiembre de 2021, en reemplazo del señor Ángel Fernández Canales.

2) Asígnese don **Rafael Loyola Berríos** como Director de la Escuela de Industria y Jefe de carrera de Ingeniería Civil Industrial, a contar del 01 de septiembre de 2021, en reemplazo del señor Rodrigo Geldes Requena, el cual fue nombrado como Director de Desarrollo y Gestión de Personas.

3) Asígnese don **Luis Balboa Navarro** como Jefe de carrera de Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil Industrial con mención en Agroindustria y mención en Sistemas de Gestión, a contar del 01 de septiembre de 2021.

4) Asígnese don **Álvaro Miranda Delgado** como Director de la Escuela de Transporte y Tránsito y Jefe de carrera de Ingeniería en Transporte y Tránsito, a contar del 01 de septiembre de 2021, en reemplazo del señor Crescente Urrutia Ortega.

II. Las funciones de Directores de Escuelas y Jefes de Carreras serán cumplidas por cada académico, sin perjuicio de las actividades académicas que le corresponda desempeñar en la Universidad.

III. Los citados Directores de Escuelas y Jefes de Carreras deberán rendir fianza de conformidad con lo dispuesto en la letra l) del artículo 61 de la ley N°18.834.

IV. Páguense, a contar de igual fecha, las asignaciones de Directores de Escuelas y Jefes de Carreras a que se refiere el punto I del Decreto N°80 de 1998.

V. Por razones de buen servicio, los Directores de Escuelas y Jefes de Carreras antes nombrados, asumirán sus funciones sin esperar la total tramitación de la presente resolución exenta.



VI. **Rija** en todo lo demás la Resolución Exenta N°03238 de 2020 y sus modificaciones posteriores.

Regístrese y Comuníquese,

**Marisol
Durán
Santis**

Firmado digitalmente por
Marisol Durán
Santis

Fecha: 2021.09.06
13:05:26 -03'00'

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría
Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Vicerrectoría de Investigación y Postgrado
Contraloría Interna
Secretaría General
Gabinete de Rectoría
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales
Dirección General de Docencia
Dirección de Administración
Dirección de Finanzas
Dirección de Desarrollo y Gestión de Personas
Facultad de Administración y Economía
Facultad de Ingeniería
Escuela de Electrónica
Escuela de Industria
Escuela de Transporte y Tránsito
Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial
Facultad de Ciencias Naturales, Matemática y del Medio Ambiente
Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social
Unidad de Títulos y Grados
Interesados

PCT
PCT/jgcf

**LUIS PATRICIO
BASTIAS
ROMAN**

Firmado digitalmente
por LUIS PATRICIO
BASTIAS ROMAN
Fecha: 2021.09.06
16:27:47 -03'00'